



Expediente: 230/23-I1

Carátula: RODRIGUEZ LUCIA ISABEL C/ EL CHAER JORGE ENRIQUE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20258181817 - RODRIGUEZ, LUCIA ISABEL-ACTOR/A

900000000000 - EL CHAER, JORGE ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 230/23-I1



H30800102817

JUICIO: RODRIGUEZ LUCIA ISABEL c/ EL CHAER JORGE ENRIQUE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:230/23-I1.-

Monteros, 13 de agosto de 2025.

I.- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

1- Téngase presente la Declaración Jurada. Sin perjuicio de ello, atento a que no denuncia estado civil de la actora, se dispone: **Notifíquese** a la actora a que en el plazo de ley indique el estado civil.

2- Una vez cumplido el punto que antecede: Procédase por Coordinación a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de Rodriguez Lucia Isabel, CUIL N°27-21332107-8, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente; como así también a la consulta de Negativa de Anses correspondiente.- REC. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES-**

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.